

PROVINCIA-GRANADA

Recaban apoyos para declarar la Vega como Bien de Interés Cultural

10.11.08 - IDEAL

La Plataforma Salvemos la Vega ha emprendido una campaña para recabar apoyos entre organismos nacionales e internacionales a su pretensión de que esta zona de Granada sea declarada Bien de Interés Cultural -máxima categoría legal de protección- en la tipología de zona patrimonial.

Para ello, han contactado con el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos), que el próximo día 14 desplazará a Granada a un representante a fin de que conozca la Vega y elabore un informe sobre la idoneidad de la propuesta para, en su caso, sumarse a ella, ha explicado a Efe José Castillo, miembro de la plataforma.

Asesor de la Unesco

Icomos es un organismo autónomo internacional que asesora a la Unesco en materia de patrimonio mundial, tanto cultural como natural, y que también actúa a petición de particulares o asociaciones que reclamen su presencia para evaluar alguna cuestión patrimonial, como se trata en este caso.

Además de recabar la adhesión de este organismo, la plataforma, integrada por una veintena de asociaciones culturales, ecologistas y vecinales, ya se ha dirigido a otras instituciones nacionales de índole natural y cultural para que se sumen a la iniciativa.

Con esta campaña de adhesiones, a la que se sumará una recogida de firmas, la plataforma busca recabar apoyos antes de solicitar formalmente a la Delegación de Cultura de la Junta la declaración de la Vega como Bien de Interés Cultural bajo la tipología de zona patrimonial, según Castillo, también director del Observatorio del Patrimonio Histórico Español de la Universidad de Granada.

Otorgar a la Vega granadina esa figura de protección permitiría «garantizar la permanencia de sus valores culturales y evitar la especulación urbanística». según Castillo.